Guayaquil, Abril 18 del 2.006

Señores ACCIONISTAS INTELLIGENTSIA C.A. Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas - financieras realizadas en Intelligentsia C.A. durante el ejercicio económico del año 2.005.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Una vez que he procedido a revisar los estados financieros, observo que la mencionada compañía ha estado inactiva por lo cual no arroja ningún tipo de resultado económico durante el presente ejercicio.

Atentamente

Efrén rango

Comisario

REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2003
Maribel Vera M.
Cuay C